

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.", CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, a los treinta i un días, del mes del mes de Marzo del año Dos Mil Quince a las 14h00, en las oficinas donde funciona la Compañía, ubicadas en las calles Arizaga entre Napoleón Mera y 10 de Agosto, Parroquia Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los Socios con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo estipulado en el Art13 y 14. Del Estatuto Social.

Preside la Junta el Sr. Mario Naranjo Cajiao, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Naranjo Lemos Mario Andrés, Gerente General.

El presidente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario : **1.- NARANJO CAJIAO MARIO FERNANDO** poseedor de doscientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa.; **2.- NARANJO LEMOS JULIO ESTEBAN**, por sus propios derechos, poseedor de Doscientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; **3.- NARANJO LEMOS MARIO ANDRES** por sus propios derechos, poseedor de Mil cuatrocientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; **4.- NARANJO LEMOS PABLO FERNANDO**, por sus propios derechos, poseedor de Doscientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el capital social suscrito de la compañía, este da a conocer que se encuentra presente el 100 % del capital de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que es parte integrante del acta.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de "COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.", y faculta al secretario proceda a dar lectura de la convocatoria que dice:



CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios

De conformidad con lo establecido en los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías y los artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA. LTDA.** a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día Miércoles 31 de Marzo de 2015 a las 14H00, en las Calles Arizaga entre Napoleón Mera y 10 de Agosto, planta baja.

Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta
2. Informe del Señor Presidente

3. Informe del Señor Gerente
4. Informe Comisario
5. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014
6. Acuerdos y Resoluciones
7. Clausura

Machala, 20 de Marzo de 2015

Atentamente,

Sr. Mario Naranjo Cajiao.
PRESIDENTE
C.I. 1702820125

1.-CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes por tratarse de una junta ordinaria queda aprobado el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE: El presidente de la compañía y de la junta el señor **NARANJO CAJIAO MARIO FERNANDO** detalla su informe indicando que en este año la empresa no obtuvo movimientos operacionales por lo que recién se inicio. Terminando de esta manera su intervención queda aprobada por los señores accionistas

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE:

Distinguidos señores:

Somos una compañía de comercialización de productos agrícolas, nuestro objetivo es ampliarnos y llegar a los estándares internacionales, ofreciendo productos de calidad.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud al cargo que fui elegido como Gerente de la sociedad, tengo a bien presentar un breve informe sobre los movimientos económicos que se han realizado en la compañía durante el periodo fiscal del año 2014 tales como:

INFORME DE GERENTE
AÑO 2014

Señor Presidente de **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.** En mi calidad de Gerente y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, informo a Ud. Sobre mi gestión administrativa en el presente periodo, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

1.1. La **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.** ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos con los que se creó, principalmente relacionado con la comercialización de productos agrícolas.

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías

En el aspecto financiero se ha mantenido el Sistema de Contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.

1.2. La Compañía para el presente ejercicio económico, a tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, esto es con relación a las actividades de comercialización de productos agrícolas.

1.3. En calidad de Gerente de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la junta general de la Compañía, para alcanzar los objetivos previstos.

1.4. La Compañía en su tiempo de vida jurídica con relación al aspecto administrativo, siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores, ya que ninguna de sus actividades se paralicen por falta de medios económicos o por la falta de herramientas, materiales, etc. que se ha requerido por parte de la administración.

En el aspecto laboral todo el personal que trabaja en la compañía, ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de la Ley que rige al respecto.

La Compañía desde el inicio de sus a actividad desde el 12 de Diciembre del 2014 no ha tenido ningún problema de tipo legal con persona alguna.

1.5. La Compañía ha desarrollado sus actividades comercialización de productos agrícolas, en base del equipo humano y maquinaria que posee.

De tal manera que se facilita información sobre la posición financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad, puesto que sea útil para la toma de decisiones económicas por los accionistas presentes.

1.6. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del comisario y de la Contadora de esta entidad, quien está autorizada en relación con las Operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2014 a explicarlo detalladamente y contestar todas sus preguntas referente al estado financiero .Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada a tratarse como punto de agenda.

4.- INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2014

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía el Sr. **NARANJO LEMOS PABLO FERNANDO**, en calidad de Comisario de la **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.**

Tengo en bien presentar a Usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2014 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía tanto en el Aspecto Administrativo, como en el Aspecto Financiero, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas, y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcto.
- 1.2. La colaboración presentada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido constante por tanto en mi opinión esta colaboración es importante.
- 1.3. Los documentos relacionados con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la Junta General, y el directorio, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de NIIF. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de la Contabilidad facilitan la labor del comisario ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobación, conciliaciones, observación física etc. Da como resultado la confiabilidad y razonabilidad de los registros estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado. Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener un buen estado y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener en buen estado y conservación los Activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

- 1.4. Con relación al artículo N° 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto al aspecto Administrativo como Financiero observando además los numerales que conformen este artículos
- 1.5. Como consecuencia del estudio a los registros Contables se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros

ACTIVOS FINANCIERO

Esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como la cuenta corriente por medio de las conciliaciones bancarias que se efectúa mes por mes, mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

CAPITAL Y RESUTADOS

La **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.** con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

- a) Para cada clase de capital en acciones:
- b) El número de acciones autorizadas.
- c) El número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las Emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.
- d) El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
- e) Una conciliación entre el número de acciones en circulación al Principio y al final del periodo.
- f) Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos.

Se controlan las aportaciones de los accionistas.

- 1.6. Los estados financieros guardan relaciones con los valores presentados, esto es los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi criterio los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre si .
- 1.7. En mi opinión, el Balance Financiero y el Balance de Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.** Al 31 de Diciembre del 2014 de conformidad con las NIIF, aplicados sobre bases consistentes.
- 1.8. Se procedió a efectuar el Análisis Horizontal del Balance Financiero y el Estado de Resultados por el año 2014.

COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
RUC:0791776856001
EXPEDIENTE: 700698

MONEDA DE PRESENTACION: \$ DOLARES

CUENTAS	2014
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	2.000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00
TOTAL DE ACTIVOS	2.000.00
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVO	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO	2,000.00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	2.000.00

COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
RUC:0791776856001
EXPEDIENTE: 700698

MONEDA DE PRESENTACION: \$ DOLARES

CUENTAS	2014
INGRESOS	
OPERACIONALES T 0%	00.00
COSTOS Y GASTOS	
GASTOS	
OTROS GASTOS	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	0.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0.00

1.9.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecer a usted señor Gerente; Directivos y Empleados de la **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.** Por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y augura el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

5.- INFORME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

Por medio de la Ing. Diana Carolina Ayala Romero, contadora de la compañía **COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA.LTDA.**, se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2014

COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA . LTDA.
BALANCE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO	\$ 2000.00
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 2000.00</u>
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR	\$ 0.00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	\$ 2000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 2000.00</u>

COMERCIALIZADORA NARANJO & BELTRAN ROYALSEED CIA . LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INGRESOS OPERACIONALES	\$0.00
COSTOS Y GASTOS	\$0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>\$0.00</u>

Se presentan los Estados Financieros entregando una copia del mismo a cada Socio para realizar su análisis en donde se especifica que los rubros obtenidos durante el año 2014 dan como resultado cero y manteniendo la idea de poder procesar la información contable de una forma más ágil mediante el sistema contable acorde a las necesidades de la empresa.

Se toma en consideración los Activos y los Pasivos, sus rubros han mantenido a la empresa estable. Se pone a consideración por parte del Presidente de la Junta a los socios el informe presentado de los Estados Financieros, los cuales la Junta aprueba.

6.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES;

ACUERDO No.1: Aprueban informe del Presidente

ACUERDO No.2 Aprueban informe del Gerente

ACUERDO No.3: Aprueban informe del comisario

ACUERDO No.4.- Luego de algunas preguntas formuladas por accionistas, la Junta acordó

APROBAR los estados financieros del año 2014.

7.- CLAUSURA.

Tratados y resueltos todos los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta, Reinstalada la misma se da lectura al presente texto el que es formalizado y aprobado por los accionistas que proceden a firmarla como constancia de haber actuado en la misma. La presidencia siendo las 18h00, declara clausurada la junta.



NARANJO LEMOS MARIO ANDRÉS
GERENTE



NARANJO CAJIAO MARIO FERNANDO
PRESIDENTE



NARANJO LEMOS JULIO ESTEBAN
ACCIONISTA



NARANJO LEMOS PABLO FERNANDO
ACCIONISTA